

**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 20 de octubre de 2011  
GG 540/2011

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
PRESENTE

**Ref.- Cambio de Oficinas**

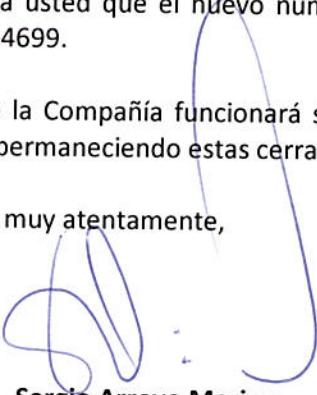
Por la presente, conforme lo previsto en el art. 9º y 10º de la Ley 18.045, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CÁMARA S.A. cumple con informar en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, que a partir del día 24 de octubre de 2011, las oficinas de la Sociedad se trasladan a sus nuevas oficinas corporativas ubicadas en calle Marchant Pereira Nº 10, Piso 16, comuna de Providencia, ciudad de Santiago.

El traslado se llevará a efecto el día 21 de octubre, con lo cual ese día no atenderemos al público. A partir del 24 de octubre de 2011 la atención al público y recepción de correspondencia será en nuestra nueva dirección.

Además hacemos presente a usted que el nuevo número telefónico de la mesa central será el 483-4600 y el Fax será el 483-4699.

Finalmente informamos que la Compañía funcionará sólo hasta el día 21 de octubre de 2011 en sus actuales dependencias, permaneciendo estas cerradas a partir de esa fecha.

Sin otro particular, lo saluda, muy atentamente,



Sergio Arroyo Merino  
Gerente General  
Compañía de Seguros de Vida Cámara S. A.